

AUTOINFORME ANUAL DEL TÍTULO

Datos de Identificación del Título

| | | |
|---|--|--|
| UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva | | |
| ID Ministerio | 5601256 | |
| Denominación del Título | MÁSTER Universitario en Economía, Finanzas y Computación por la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía | |
| Curso académico de implantación | 2015-2016 (nuevo plan de estudios 21/22) | |
| Web de la Titulación | www.uhu.es/mecofin | |
| Oferta de título doble / conjunto | SI | x |
| | NO | |
| En su caso especificar la/las titulaciones y el/los centro/s y Universidad | Universidad de Huelva. Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo. Universidad Internacional de Andalucía. Oficina de Estudios de Posgrado | |
| Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia) | Presencial | |
| Fecha de verificación | 9/6/2015 | |
| En su caso fecha de la última modificación aprobada. | 7/7/2020 (Modificación parcial del Plan de Estudios y otros aspectos) 14/6/21 (Número de plazas ofertadas) | |
| En su caso fecha de la última renovación de la acreditación. | 26/6/2019 (Informe de Renovación de la acreditación) | |
| Sistema de Garantía de Calidad | Centro | Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo |
| | Título | Comisión de Garantía de Calidad del Máster |

1. Información pública disponible (IPD): web

Análisis

La información del título se encuentra disponible en su web (www.uhu.es/mecofin) en la que los estudiantes y profesores pueden encontrar toda la información relativa al título. Esta información y materiales se completa con la presencia en redes sociales y en la plataforma de enseñanza virtual. La información pública del programa fue evaluada el pasado año positivamente tal y como se refleja en el informe de fecha 13/7/2021.

La **información pública del título, actualmente, se realiza a través de:**

-**La página web del programa** www.uhu.es/mecofin actualizada periódicamente para los grupos de interés, en la que se incluye toda la información administrativa, de resultados y publicitaria para nuevos estudiantes, organizativa y académica para los matriculados, y para la difusión de actividades, becas, empleo, seminarios, cursos y anuncios relacionados con el programa.

-**Redes sociales:** Por otra parte, la publicidad del programa y sus actividades, se siguen difundiendo a través de Twitter ([@economiauhu](https://twitter.com/economiauhu)) y Facebook (www.facebook.com/MECOFIN).

-**Plataforma de enseñanza virtual:** desde el curso 20/21, por razones de ventajas del repositorio de vídeos y grabación de clases, se produjo una migración desde el campus virtual de la Universidad de Huelva a la Plataforma de Enseñanza Virtual de la UNIA. En la plataforma se dispone un espacio propio del Máster en el que además de un espacio para cuestiones generales, existe un espacio para cada asignatura incluida el tfm. A través de ese espacio se pone a disposición de los alumnos, materiales, actividades, consultas, foros además de articularse la impartición de clases sincrónicas online –cuando la pandemia lo ha requerido–, sesiones que son almacenadas en las salas virtuales de cada asignatura. Además, y como ya se ha advertido, actualmente coexiste todos los espacios del curso 20-21 (plan antiguo) con los del curso 21-22 (nuevo plan), para garantizar a los alumnos repetidores que no han querido cambiar de plan, el seguimiento de las asignaturas. Los evaluadores pueden comprobar el diseño y contenidos de esta plataforma en la Universidad Internacional de Andalucía (<https://eva.unia.es>). Para ello, en la dirección pueden hacer uso del siguiente USUARIO: evaluador.decofin@gmail.com CONTRASEÑA: **mecofin2021**.

La labor de difusión se complementa con la realizada mediante publicidad impresa (*flyers*, enaras, cartelería, merchandising) elaborada por el propio título. Además, se realiza una publicidad a través de la impresión de folletos (http://www.uhu.es/mecofin/documents/publicidad/20212022/20212022_brochure.pdf), la participación en jornadas de acogida de nuevos alumnos y jornadas de puertas abiertas (<https://www.unia.es/openday>) y (https://www.unia.es/images/openday/2021/15_Economia_computacion.pdf).

Además de la sesión de bienvenida que, dadas las restricciones de movilidad se hicieron online (<https://vimeo.com/492000635>), y de las tutorías y foros realizados a través de la plataforma de enseñanza virtual, el correo electrónico del programa (mecofin.uhu@gmail.com) y el grupo de whatsapp sirven de rápido mecanismo a la resolución de dudas, incidencias, avisos y problemas.

En la plataforma de enseñanza virtual tal y como prevé el plan de contingencia aprobado para el curso 2020-21 (adendas), las clases se celebran en directo y todas sus grabaciones han sido puestas a disposición de los alumnos para que cuenten con un repositorio completo de clases que pueden consultar y ver en cualquier momento del

curso (en la sala virtual de cada curso en el apartado de grabaciones pueden visualizarse y descargarse seleccionando la fecha de forma adecuada).

Fortalezas y logros

- Web completamente renovada, completa, dinámica, adaptada a diferentes dispositivos y con actualización de contenidos.
- Elevado grado de cumplimiento de ítems incorporados en la check-list de la DEVA.
- Incorporación de las recomendaciones de los informes anteriores. Simplificación, accesibilidad, y completitud de la información para dar respuesta adecuada a los diferentes grupos de interés.
- Publicación de los TFM.
- Presencia en redes sociales (Facebook, Twitter).
- Elaboración de material audiovisual disponible en Vimeo y Blackboard, y de repositorio de clases disponibles a través de la plataforma de enseñanza virtual.
- Participación en jornadas de promoción.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

De acuerdo al plan de mejora y a la recomendación realizada en el informe de 13/7/21 (“Se recomienda simplificar la página web. El número de ítems que se incluyen en la misma es elevado, lo que en ocasiones dificulta el acceso a la información requerida de forma intuitiva.”, se ha procedido a el/la:

- Rediseño completo de la web, simplificando el número de ítems, sin menoscabar su contenido informativo. Más amigable y con simplificación de contenidos. Algunos contenidos de la web, que sólo están dirigidos a los alumnos matriculados, han pasado a estar en la plataforma de enseñanza virtual de la UNIA.
- Actualización de la información relativa al título (nueva publicación en BOE del nuevo Plan de Estudios).
- Inclusión de información relativa a equivalencias y convalidaciones.
- Inclusión de los trabajos fin de máster defendidos en el curso.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- La web se actualiza de manera periódica al inicio de cada curso en los siguientes apartados (información administrativa del título, sucesivas fases de los procesos de inscripción y plazos de matriculación, calendario/horario, guías docentes, trabajos fin de máster, brochure de cada curso académico, y con carácter no regular se informa de convocatorias de becas y cursos, ofertas de empleo, vídeos, seminarios, plan de estudios, modificaciones, convalidaciones. De la misma forma por redes sociales, plataforma de enseñanza virtual, mail y whatsapp se actualiza periódicamente toda la IPD del título.
- www.uhu.es/mecofin (actualizada en el presente curso siguiendo pautas del informe 13/7/21) y plataforma de enseñanza virtual (<https://eva.unia.es>). Si se quiere acceder, en la anterior dirección pueden hacer uso del siguiente USUARIO: evaluador.decofin@gmail.com CONTRASEÑA: **mecofin2021**.

- Vídeo promocional: <https://vimeo.com/501724634>

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

Tal y como se prevé en la memoria de verificación del programa y en el convenio de cooperación firmado por las dos universidades participantes, el Máster se acoge al sistema de garantía de calidad (en adelante SGIC) acordado en la normativa de la Universidad de Huelva. El manual de calidad y los procedimientos del SGIC de la Universidad de Huelva pueden consultarse en el siguiente enlace: http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/manualproc.htm.

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Economía, Finanzas y Computación, se encuentra actualmente formada por:

Mónica Carmona Arango, UHU, Presidenta

Vocales: Montserrat Pereira, UHU, Representante del PAS Concepción Román Díaz, UHU, Representante PDI; Gonzalo Antonio Aranda Corral, UHU, Secretaria, Representante PDI; Iñaki Josep Fernández de Viana, UHU, Representante PDI; Kelsy Cabello, Delegada del Título, UNIA, Representante de Alumnos.

La Comisión de Garantía de la Calidad del título ha mantenido reuniones periódicas, que han permitido detectar y valorar diferentes aspectos en el desarrollo del programa, evaluar y tomar decisiones a la vez que proceder a la elaboración de este autoinforme que se discutió y aprobó en la última Comisión de Garantía de calidad celebrada el viernes 18 febrero de 2022 y del que fue informada la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad de Huelva.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Máster ha contribuido a la gestión de los procedimientos del SGIC que dependen directamente del título, esto es: i) Seguimiento, evaluación y mejora del título; ii) análisis de la inserción laboral; iii) Orientación académica y profesional de los estudiantes; iv) Capacitación, competencia y cualificación del PDI; v) Gestión, mantenimiento y mejora de los recursos materiales y servicios; vi) Planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza; vii) Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés. Además, la cronificación de ciertos problemas de recopilación de información ha provocado que esta Comisión haya tenido que impulsar la participación y hacer una recogida directa de evidencias para poder disponer de la mejor información posible para garantizar un adecuado diagnóstico y análisis del funcionamiento del programa.

En este sentido, la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva está realizando cambios profundos en la forma de recoger evidencias para evaluar la calidad de la docencia desde el curso 2019-20. Toda la encuestación ha pasado a ser online y se han eliminado las encuestas a determinados grupos de interés. A los estudiantes y profesores se les mandan correos con enlaces para que realicen las encuestas y el grado de respuesta está siendo bajísimo quizás agravado por la celebración online de la docencia durante el curso 20-21 y parte del 19-20.

Aunque nos consta que se está haciendo una reformulación de estos procesos de elaboración de evidencias de la calidad para los diferentes grupos de interés, en el proceso se están produciendo algunos desajustes que creemos hacen difícil evaluar en retrospectiva la evolución de algunos

indicadores. Desde esta Comisión se ha sugerido a los responsables de la Unidad de Calidad la realización de encuestas específicas por parte del propio título o la búsqueda de otras fuentes de recopilación alternativa a través de grupos de discusión para evitar este problema de captación de información.

Durante el curso 20-21, se dispuso de un plan de contingencia diseñado por la CGC del título para hacer frente a los posibles confinamiento o limitaciones impuestas por las medidas de distanciamiento social y ocupación de aulas. En este plan se planteaban diferentes escenarios para el desarrollo de la docencia, en función de la situación. Dadas las circunstancias y limitaciones impuestas a los alumnos extranjeros para entrar en el país casi la práctica totalidad del curso se desarrolló de forma online síncrona con grabación de clases y puesta a disposición de actividades, materiales y acción tutorial a través de la plataforma de Moodle. En lo referente al TFM, la defensa se adaptó a modalidad online en sesión pública. Este plan de adaptación incluye aspectos relativos no solo a la celebración de las clases, presentación de TFM o forma llevar a cabo la acción tutorial sino a la implementación de cambios sustanciales en la forma de acceso a los recursos, reuniones de las comisiones o fórmulas de teletrabajo para la supervisión de TFM, o cambios en los sistemas de evaluación. La Comisión de Garantía de Calidad ha velado por todo el proceso y generó adendas con diferentes escenarios de actuación en función de las diferentes restricciones sanitarias que se produjeron durante el curso 20-21. (Plan de Adaptación: [link](#))

Ante las potenciales incidencias en el curso 21-22, se diseña un nuevo plan de contingencia para adaptarse a las diferentes circunstancias de restricciones de movilidad y distanciamiento social, en su caso.

Fortalezas y logros

- Alta implicación de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad en la obtención de evidencias y la contribución para el funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del título.
- Buena predisposición de los grupos de interés.
- Rápida respuesta a las necesidades de adaptación por el confinamiento. El Plan de adaptación que funcionó frente a entorno cambiante, ha incidido en que el proceso de Enseñanza-aprendizaje se impartiera de forma no presencial síncrona con grabación de sesiones y que la acción tutorial se llevara a cabo a través de foros, correo electrónico, permitiendo el seguimiento de todos los alumnos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

Se observa una caída en la participación en procesos de evaluación de la calidad de la docencia, posiblemente derivadas de la no presencialidad.

Se plantea por tanto la necesidad de buscar fuentes de información alternativas para poder realizar un seguimiento de los indicadores claves de satisfacción a lo largo del tiempo. Se recomienda diseñar procedimientos alternativos para la recogida de la información referente a la satisfacción de los alumnos con los diferentes aspectos relacionados con la satisfacción del título.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- [Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.](#)
- [Información sobre la revisión del SGC.](#)
- [Plan de mejora.](#)
- [Histórico del Plan de Mejora del Título.](#)
- Procesos imprescindibles del SGC publicados en web:
 - ✓ [Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.](#)
 - ✓ [Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado.](#)
 - ✓ [Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas](#)

- ✓ [Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.](#)
 - ✓ [Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.](#)
 - ✓ [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados](#) (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.
 - ✓ [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.](#)
 - ✓ [Otros:](#) Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título
- [Certificaciones externas: Servicios UHU](#)
 - [Certificaciones externas: AUDIT](#)

3. Diseño, organización y desarrollo del programa

Análisis

Dado que el informe favorable de la modificación del Plan de Estudios llegó en el mes de julio, se optó porque la implantación de ese cambio se produjese en el curso 21-22, de forma que el curso 20-21, fue el último en el que se impartiría el plan de estudios originario. Respecto a la demanda, el programa contó con un crecimiento exponencial en la demanda que ascendió a un total de 70 alumnos, 55 en la Universidad de Huelva y 15 en la Universidad Internacional de Andalucía que refuerzan la inercia del curso anterior en el que la demanda fue de 45. Estas cifras están muy próximas a las máximas previstas en el título. La experiencia de docentes y alumnos han llevado a reflexionar en dos direcciones: a) en primer lugar acerca de la elevadísima demanda de este tipo de estudios y lo acertado de su oferta en el mapa de titulaciones andaluz; y, b) en segundo lugar, acerca de la dificultad de gestionar y articular un grupo tan numeroso sin que menoscabe la calidad de la enseñanza.

Como en anteriores cursos, la atención al alumnado incluyó un programa de acogida del alumno de nuevo ingreso, y las Jornadas de Puertas Abiertas de la UNIA (<https://www.unia.es/openday>) y (https://www.unia.es/images/openday/2021/15_Economia_computacion.pdf).

Además de la sesión de bienvenida que, dadas las restricciones de movilidad se hicieron online (<https://vimeo.com/492000635>).

La docencia se impartió de forma completa de manera virtual para lo cuál se contó con la plataforma de enseñanza virtual de la UNIA y de todo su equipo técnico, en la que se incluyeron todos los materiales, se celebraron las clases de manera síncrona con las mismas duraciones previstas en la modalidad presencial.

Además, se les facilitó acceso a las grabaciones de todas las clases y sesiones de presentación, ayuda y tutorización. Del mismo modo, se prestó una especial atención a los medios digitales para llevar a cabo la acción tutorial en un año tan especial y a la supervisión del trabajo fin de máster.

Los trabajos fin de máster se encuentran publicados, y el procedimiento regulado (se puede consultar en la plataforma Moodle en el espacio del TFM). Ver enlaces.

La valoración del máster por parte del estudiantado refleja su alta satisfacción con los contenidos, la calidad del profesorado y de la coordinación.

Finalmente, y durante el curso, los profesores y coordinadores de los diferentes módulos realizaron diferentes sesiones de coordinación a través de videoconferencia.

Fortalezas y logros

- Alto grado de implicación del profesorado con el programa, mostrando alta generosidad en su dedicación docente, en la elaboración de materiales adaptados a la docencia virtual y puesta a disposición de las grabaciones de las clases.
- Alto grado de actualización de programas
- Alta calidad de los materiales y de funcionamiento del programa en formato virtual, gracias a los servicios de apoyo de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Buen funcionamiento de los mecanismos de coordinación horizontales y verticales.
- TFM's de elevada calidad, públicos (transparencia).
- El nuevo plan de estudios da repuesta a las demandas de profesores y estudiantes de adaptación a las nuevas competencias que demanda el mercado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

- Métodos de evaluación. Los estudiantes consideran que la carga de trabajo es muy elevada y desigual entre asignaturas.
- Se va a implementar comisión de trabajo para realizar ajustes en los métodos de evaluación y el ajuste de cargas entre las diferentes asignaturas y módulos.
- Se ha detectado cierta inquietud inicial de los estudiantes con respecto a la elección de tema y tutor para el Trabajo de Fin de Máster, y a lo que se espera de dicho TFM.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- [Página web del título.](#)
- [Memoria verificada.](#)
- [Informe de Verificación](#)
- [Informes de seguimiento.](#)
- [Informes de modificación.](#)
- Autoinformes de seguimiento
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.

4. Profesorado

Análisis

El equipo docente del programa sigue siendo estable con la salvedad de cambios sobrevenidos. Durante el curso 20-21, el cuadro de profesores solo sufrió un cambio con respecto al curso 19-20 un profesor que fue sustituido por una especialista del mismo departamento y categoría profesional. Durante el curso dos profesores más adquirieron la categoría de catedrático y una el de profesora titular.

En suma, los parámetros de calidad y estabilidad del equipo docente permanecen con algunos méritos adicionales a los aportados en la memoria de verificación y renovación de la acreditación:

| | curso 2018-2019 | curso 2019-2020 | curso 2020-2021 |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|
| Total de profesorado que ha participado en la docencia del curso | 43 | 44 | 44 |
| Nº de catedráticos de Universidad (CU) | 20 | 21 | 22 |
| Nº de catedráticos de Escuela Universitaria (CEU) | 0 | | |
| Nº de profesores Titulares de Universidad (TU) | 18 | 18 | 17 |
| Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU) | 0 | | |
| Nº de profesores Contratados Doctor (PCD) | 8 | 7 | 7 |
| Nº de profesores Colaboradores (PC) | 2 | 1 | 1 |
| Nº de profesores Asociados | 0 | 0 | 0 |
| Nº de profesores Ayudantes | 0 | 1 | 1 |
| Nº de profesores de Investigación CSIC | 0 | 0 | 0 |
| Jefe de División Banco de España | 1 | 0 | 0 |
| Nº total de doctores | 43 | 44 | 44 |
| Nº total de sexenios en conjunto del profesorado | 68 | 75 | 79 |
| Nº total de quinquenios del conjunto del profesorado | 180 | 186 | 190 |

Fortalezas y logros

La tasa de doctores alcanza el 100%.
La tasa de PDI funcionario es del 80%.
La tasa de Catedráticos de Universidad asciende al 50%.
Existencia de mecanismos de coordinación y alta implicación del profesorado en el programa.
4 profesores han participado en la evaluación de DOCENTIA

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

No se han detectado

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- [Información del profesorado](#)
- [Mecanismos de Coordinación](#)
- [Indicadores del Título](#)
- [Trabajos Fin de Máster](#)
- [Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.](#)
- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
- [Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.](#)
- [Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.](#)
- [Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.](#)
- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.

- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.
- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
- [Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.](#)
- [Plan de formación](#) e [innovación docente.](#)
- [Documento donde se especifique la política de recursos humanos.](#)

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Al igual que en el curso anterior, el desarrollo del curso 20-21 conllevó la utilización de la plataforma enseñanza virtual de la UNIA, como medio para el desarrollo de la docencia. Tal y como se había previsto en las adendas y dado el escenario, el escenario mixto 20-21, fue la plataforma virtual y todos los recursos online las infraestructuras utilizadas.
- En este sentido, la disponibilidad de licencias campus, los recursos virtuales, el buen funcionamiento del servicio de apoyo de la UNIA y de la plataforma bbcollaborate y las posibilidades de almacenamiento automático de clases, permitieron un desarrollo ejemplar de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.
- En lo referente a la orientación al alumnado, se les hizo llegar las ofertas de empleo, becas e información de acceso al doctorado, en línea con lo que se venía haciendo.

Fortalezas y logros

- Favorable disposición del profesorado que grabó y puso a disposición del alumnado todas las clases
- Utilización de las videoconferencias como marco habitual para el desarrollo del programa incluyendo no sólo las clases sino también la acción tutorial, la coordinación de los profesores, la supervisión de TFMs, la defensa de los mismos, y las reuniones de las Comisiones.
- Correcta previsión y adaptación a las nuevas necesidades: se instalaron cámaras en las aulas, se articularon medidas de señalización y cartelería COVID, dispensadores de hidro-alcohol y establecimiento de protocolos.
- La orientación y empleabilidad del alumnado, se refuerza estableciendo contactos con nuevas consultoras y empresas potenciales demandantes de nuestros egresados.
- Sensores de presencia en salas de lectura para comprobar ocupación real
- Renovación de licencias campus de Stata y Matlab

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

No se han detectado

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Si el/la evaluador/a desea entrar en la plataforma de enseñanza virtual de la UNIA puede hacerlo con el nombre de usuario evaluador.decofin@gmail.com y clave mecofin2021 en <https://eva.unia.es>
- www.uhu.es/mecofin (Web del programa)

- Orientación académica y profesional

- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.
- [Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.](#)
- [Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.](#)
- [Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.](#)

6. Resultado e indicadores

Análisis

En este apartado se presentan y valoran los indicadores incluidos en el Sistema de Garantía de Calidad del Título. Dado el carácter interuniversitario del programa, algunos datos están desagregados dependiendo de la institución en la que se encuentre matriculado el alumno.

Indicadores de satisfacción:

En este curso, la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva nos traslada que no puede proporcionar datos de satisfacción global con respecto al título del alumnado, dado que no han conseguido unos niveles de respuesta mínimos para que el título pueda ser evaluado. Estas tasas de respuesta, excepcionalmente bajas, se han debido a la situación de docencia virtual y es común a todos los títulos de postgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo. La Comisión ha elevado su diagnóstico y propuestas de mejora a la Comisión de Garantía de la Calidad de esta facultad.

En cuanto a los indicadores de resultados académicos, la tasa de rendimiento alcanza en el curso académico 2020/21 el 81,06% en la Universidad de Huelva, mientras que en la UNIA asciende al 77,04%, lo que supone una mejora sustancial de las tasas de la UNIA y unas cifras superiores a las del curso 19-20. La tasa de abandono del programa es del 22,2% en la Universidad Internacional de Andalucía y en la Universidad de Huelva, es del 15,79%, lo que supone una bajada en la Universidad de Huelva y una subida en la UNIA. En este último caso la Comisión constata que un buen número de estudiantes extranjeros al no poder acudir presencialmente decidieron renunciar a su matrícula. Se espera que con el fin de la pandemia y la docencia presencial de 21-22, estas cifras vuelvan a la normalidad. La tasa de graduación, por su parte, se sitúa en el 66,67 % en la Universidad de Huelva, y en la Universidad Internacional de Andalucía se queda en el 44,4%, lo que supone una subida en media con respecto al curso anterior. Por último, la tasa de eficiencia ha sido del 80,65% en la Universidad de Huelva y del 97,22% en la Universidad Internacional de Andalucía, cifras en ascenso en referencia al anterior curso.

Guías

El procedimiento 13 del SGIC de la Universidad de Huelva acerca de la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza contribuye a garantizar que las distintas actividades desarrolladas en el programa ayudan a la consecución de las competencias del título.

En este sentido, las guías docentes son fundamentales. Así, cada curso académico, las guías docentes de todas las asignaturas se discuten, actualizan y revisan por los equipos docentes, y se coordinan y revisan por la Comisión Académica del programa se hace una nueva revisión incidiendo en la comprobación de que no existen solapamientos entre asignaturas o faltas de coordinación. Asimismo, se comprueba si la distribución de competencias entre las asignaturas y las técnicas de evaluación usadas para evaluar su adquisición son congruentes.

Por último, las guías docentes son aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Título y publicadas en su página web. Dichas guías docentes incluyen un apartado donde se especifica cómo

cada asignatura contribuye a la adquisición de las competencias relacionadas en la memoria de verificación del programa, acerca de las actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje, diseñadas para contribuir a la adquisición de competencias.

Es necesario destacar aquí el esfuerzo del profesorado para diseñar sistemas de evaluación de carácter integral que valoran el trabajo del alumnado y la adquisición efectiva de competencias. La experiencia docente acreditada del profesorado, la labor de los coordinadores de módulo y la exhaustiva revisión por parte de las Comisiones Académica y de Calidad del título contribuyen sin duda a que el diseño de contenidos, actividades y sistemas de evaluación garanticen una correcta adquisición de competencias.

Fortalezas y logros

Parece que las diferencias en la mayor parte de los indicadores entre Universidades se han equilibrado excepción hecha de la tasa de abandono, que la Comisión interpreta debido a la diferente incidencia de la pandemia entre los estudiantes matriculados en la Universidad de Huelva (en su mayoría nacionales) frente al alto porcentaje de extranjeros de la UNIA, que renunciaron al conocer las restricciones impuestas a la movilidad en el curso 20-21.

Actualización de las guías y coordinación

Adaptación de guías y adendas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

No se han detectado

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- www.uhu.es/mecofin
- [Guías docentes](#)
- [TFM](#)
- [Satisfacción del alumnado con el programa formativo.](#) (no disponible para 20-21)
- [Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza.](#) (no disponible para 20-21)
- [Información sobre las actividades formativas por asignatura.](#)
- [Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.](#)
- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
- [TFG/TFM. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.](#)
- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.
- [Plan de mejora del título.](#)

- [Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.](#)
- [Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.](#)
- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
- [Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.](#)
- [Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.](#)
- [Evolución de los indicadores de demanda:](#)
 - Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
 - Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
 - Número de egresados por curso académico.
- [Evolución de los indicadores de resultados académicos:](#)
 - Tasa de rendimiento.
 - Tasa de abandono.
 - Tasa de graduación.
 - Tasa de eficiencia.
- [Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento \(histórico Indicadores SGC\).](#)
- [Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.](#)
- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.